

Denominación de la MATERIA AUDITORÍA	Créditos ECTS 8 ECTS (200 horas), OBLIGATORIA
Duración, formato y ubicación temporal dentro del plan de estudios Duración de 12 semanas. Presencial. Primera materia del Módulo I: Dirección Contable.	
Requisitos previos Dominio de las normas de valoración contables de las grandes empresas así como haber realizado una introducción a la profesión de la Auditoría de Cuentas.	
Competencias CE 1.- Capacidad para comprender los aspectos normativos en la profesión de auditoría de cuentas. CE 2.- Capacidad para aplicar los procedimientos de auditoría en la revisión de las distintas áreas de una empresa CE 3.- Capacidad de interpretación y enjuiciamiento de la información obtenida en el proceso de auditoría, y su reflejo en la emisión del informe.	
Breve resumen de contenidos El objetivo de la materia es introducir los conocimientos relativos a la profesión de la auditoría: Normas Técnicas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NTA) y desarrollar los procedimientos empleados en la auditoría de cuentas.	
Actividades formativas Desarrollo y elaboración de trabajos individuales: 3 ECTS (CE 3) Desarrollo y elaboración de trabajos en equipo: 2 ECTS (CE 1, 2) Estudios de casos reales: 3 ECTS (CE 3)	
Sistema de evaluación Todas las materias se evalúan mediante el sistema de evaluación continua a través de la cual se proporciona una información constante, tanto a los profesores como a los estudiantes, del proceso de aprendizaje a lo largo del periodo académico: <ul style="list-style-type: none"> - Las actividades formativas de presentación de conocimientos y estudio individual se podrán evaluar con pruebas orales y/o escritas que corresponderán como máximo al 40% de la nota final. - Las acciones formativas dirigidas a la adquisición de las competencias prácticas de las asignaturas se evaluarán a través de la realización de diferentes actividades (trabajos, casos, problemas, etc.) correspondiendo como mínimo a un 60% de la nota final. Los detalles de evaluación y calificación se harán explícitos en la planificación docente anual de las materias en función de los profesores responsables y de los condicionantes de cada curso.	
Bibliografía - Ley 12/2010 de 30 de Junio por la que se modifica la Ley 19/ 1.988 de 12 de julio - Real Decreto Legislativo 1/2011 de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de LAC. -Ley 16 / 2.007 DE 4 DE JULIO, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea- art.40-41. - Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre)	

- Normativa básica para el ejercicio de la profesión de Auditoría en España. (I.A.C.J.C.)
- Fundamentos de Auditoría. (I.A.C.J.C.) López, Agustín
- Herminio Méndez Rodríguez. Editorial: McGraw Hill 2011.
- Normas de Auditoría: Cómo interpretarlas para su aplicación. (I.A.C.J.C.). Sánchez Fernández de Valderrama, J.L.
- Teoría y Práctica de la Auditoría I – Concepto y Metodología. (Edit.: Pirámide- autor: José Luis Sánchez Fernández de Valderrama
- Teoría y Práctica de la Auditoría II- Análisis de áreas y casos prácticos (Edit. Pirámide-autor: José Luis Sánchez Fernández de Valderrama
- Auditoría de cuentas: texto refundido, reglamento y directiva. Madrid: Tecnos, 2011
- Segovia San Juan, Ana Isabel; Herrador Alcaide Teresa Carmen. Teoría de la auditoría financiera. Madrid, Ediciones Académicas, 2011
- Cañibano, Leandro. Curso de auditoría contable. Madrid, Ediciones Académicas, 2011
- Revistas del área de conocimiento de la contabilidad y de la economía de la empresa.: Técnica Contable, Partida Doble, Estrategia financieras, Documentos AECA.
- Documentación facilitada por el profesorado.

“LINK” ÚTILES: www.icaa.meh.es (**Instituto de la Contabilidad y Auditoría de Cuentas**)

www.iacje.es (Instituto de Auditores Censores Jurados de Cuentas de España

. www.rea.es (registro de Economistas Auditores)